



CIENCIAS,
LETRAS,
ARTES
É INTERESES GENERALES,

Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Administrador de la REVISTA DEL TURIA, Teruel.

No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan á la Direccion.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Véanse los precios de suscripción en la cubierta.

SUMARIO.

Crónica, por Ricardito.
Soñando en tí, por D. Marcial Rios.
A una bella que me pide versos, por Pepe Sinfina y Digna.
Epigramas, por D. Antonio Valero.
¡Oh la moral!, por D. Martín Piñango.
Una velada en la Sierra, por D. José María Catalán.
Historia de un buen chico, por D. J. V. Fonso.
El hacendista, por D. Constantino Gil.
Miscelánea.—Anuncios, en la cubierta.

CRÓNICA.

CON el título de «Libro de Madrid y advertencia de forasteros», acaba de au-

mentar su ya importante biblioteca el ilustrado publicista D. Manuel Ossorio y Bernard.

Es una curiosa é instructiva colección de artículos, conteniendo la primera parte las costumbres madrileñas de carácter permanente, y la segunda, otros temas libres, aunque relacionados también con la vida de Madrid.

Se vende tan útil libro, que recomendamos á nuestros lectores, á tres pesetas en casa del autor, Duque de Alba, 6 y 8, principal, Madrid.

Dice *La Asociación* periódico médico de la provincia:

«Tenemos un singular placer en aconsejar á nuestros compañeros, (y que estos lo recomienden á sus clientes), aprovechen la permanencia en Teruel durante la feria hasta el 12 de Junio, del conocido operador oculista D. Antolín Barrasa. No se habla de un operador de plazuela con su charla sempiterna y específicos de ocasión. Es el Sr. Barrasa un profesor ilustrado y cuyos conocimientos en oculística le han conquistado un concepto muy favorable entre los de su clase y una reputación basada en el sin número de operaciones practicadas en España y el extranjero.

Ultimamente ha sido nombrado médico-director de los baños de Segura, donde continuará prestando los servicios de su especialidad, y los enfermos de *cataratas, riñas...*, ó los que tengan necesidad de operarse *pupilas artificiales, extrabismos, eutropsión, distiquiasis*, etc., harán bien en aprovechar esta ocasión, que una vez más recomendamos.»

Conformes están nuestras noticias con las del apreciable colega, y recomendamos á los enfermos de la vista que no pierdan la ocasión que se les presenta de consultar con el ilustrado señor Barrasa, que vive en la fonda de Fortea.

Todos los días se reciben en la Diputación adhesiones de los Ayuntamientos para otorgar sus poderes al Jefe del negociado de Habilitación, que ha de encargarse en 1.º de Julio de las inscripciones, resguardos y demás valores públicos que sean de la propiedad de los municipios, de los estableci-

mientos de beneficencia é instrucción pública, con objeto de cobrar los intereses que devenguen y aplicarlos á los pagos que las corporaciones municipales designen, y con el fin principal de que el importe de estos intereses ingreso íntegro en sus arcas.

En casi todas las adhesiones se felicita á la Diputación por el acuerdo á virtud del cual se creó este negociado.

El partido liberal conservador turolense que como dijimos en nuestro último número, había acordado luchar en la próxima elección de un diputado provincial por este distrito, no podrá cumplir su acuerdo porque el Sr. D. Pedro Muñoz y Remón, ha tenido por conveniente retirar su candidatura.

El Director de la Sucursal del Banco de España en Teruel, D. Antonio de Hornedo Velasco, ha tenido la dignación que le agradecemos, de participarnos la instalación de dicho establecimiento de crédito dando principio las operaciones el día 18 del finado Mayo.

Según tenemos oído, son muchos ya los particulares y hombres de negocios que han llevado allí fondos acogiéndose á los beneficios que en sus diferentes operaciones otorga el Banco de España con arreglo á sus estatutos.

Mucho celebraremos que el país y la Sucursal se relacionen de una manera próspera y estable.

La Junta directiva del «Círculo Aragonés» en Barcelona, nos ha dirigido atenta comunicación para que excitemos el celo, interés y

patriotismo de los industriales y agricultores de esta provincia al objeto de que concurran con sus productos á la Exposición Universal que en aquella ciudad se celebrará en el próximo Octubre. En dicho círculo regional se ha nombrado una comisión especial que facilitará cuantas noticias pidan los que se propongan concurrir al indicado certamen, sin más que dirigirse al señor presidente de la Sociedad.

Según el «Boletín oficial» ha aparecido la enfermedad hidrofóbica en el ganado lanar de D. Manuel Abril vecino de Calamocha, por consecuencia—dice—de contagio con un perro rabioso. El Gobernador avisa á todos los Alcaldes de la provincia para que adopten con oportunidad cuantos medios sean conducentes á evitar la propagación de tan terrible enfermedad.

La noticia es bastante grave como pueden calcular nuestros lectores, y se hace necesario que las autoridades y ganaderos hagan cuanto de ellos dependa para cortar el mal en su primera manifestación.

No dudamos que el virus rábico podrá haber sido inoculado en las reses lanares por la mordedura de perro rabioso; pero recientes observaciones practicadas en Argelia con unos camellos hidrofobos prueban, que también los ganados adquieren ésta terrible enfermedad por haber comido algunas yerbas mordidas por animales rabiosos, dejando en ellas virus que se introduce en el torrente circulatorio absorbido por los llaguitas que suelen tener en la boca á causa de la alimentación vegetal.

Cualquiera que sea, pues, la causa de estas invasiones rábicas, es gravísima y exige mucho celo y acertadas precauciones.

Paraprimeros del próximo Agosto, empezarán los trabajos de construcción de la carretera de Villed á Libros. Los contratistas D. Bernabé Galindo y D. Pablo Pedroso, se proponen dar gran impulso á estas obras para dejarlas terminadas en el menor tiempo posible.

El proyecto de la última sección desde Libros á la casa del Mojón también se encuentra muy adelantado y estará corriente para subastar antes de terminar la construcción de la de Villed á Libros. No ha de pasar, pues, mucho tiempo sin que Teruel y Cuenca se hallen unidas por esta importantísima carretera.

Publicamos á continuación el documento parlamentario presentado al Congreso por nuestro distinguido amigo y correligionario el Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, cuya iniciativa en pró del ferrocarril Calatayud—Teruel es constante y digna del aplauso general del país. Ya veremos el resultado que obtiene y lo diremos cualquiera que sea.

«Proposición de ley del Sr. Santa Cruz, autorizando la concesión del ferrocarril de Calatayud á Teruel.

Á LAS CÓRTEES.

Autorizado el gobierno por la ley de 16 de Abril de 1885 para otorgar la concesión del ferrocarril de Calatayud á Teruel, se han verificado dos subastas con este objeto; la primera en 6 de Octubre de 1886 y la segunda en 7 de Marzo del año actual, sin que en ninguna de ellas se haya podido autorizar la concesión.

Resuelto el gobierno, según declara-

ción que hace al presentar á las Cortes el proyecto de ley para aumentar la subvención al ferrocarril de Linares á Almería, que se encuentra en idénticas circunstancias, á agotar todos los medios legales hasta conseguir que las provincias de Almería, Soria y Teruel queden enlazadas con el resto de España por medio de líneas férreas, es muy justo y conforme con los propósitos del Gobierno que á la línea de Calatayud á Teruel se le aumente la subvención que tenía concedida, en proporción, por lo menos, igual á la que se propone para la línea de Linares á Almería, ó sean 100.000 pesetas por kilómetro.

Al conceder este aumento de subvención se debe procurar por todos los medios que las leyes permitan el evitar que al verificarse la subasta, y confiando únicamente en la importancia de la subvención, se hagan proposiciones que, si bien llenen los requisitos de la ley, no ofrezcan, ni al Gobierno, ni á las provincias interesadas, la completa seguridad de que la línea se construya en los plazos marcados, haciendo, hasta cierto punto, inútiles los sacrificios que se imponen al Estado; y con este fin, se propone que para tomar parte en la subasta se deposite el 5 por 100 del presupuesto en lugar del uno que la ley de ferrocarriles dispone.

Fundados en estas consideraciones, los diputados que suscriben tienen el honor de someter á la probación de las Cortes la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY.

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para otorgar, con sujeción á la legislación vigente sobre ferrocarriles, en cuanto no se oponga á lo dispuesto en ésta, y con arreglo al proyecto aprobado por real orden de 14 de Febrero de 1871, la concesión de la línea de Calatayud á Teruel.

Art. 2.º El plazo para terminar las obras no podrá exceder de cinco años, contados desde la fecha en que sea adjudicada la concesión. La duración de ésta será de noventa y nueve años, contados desde la misma fecha.

Art. 3.º El Estado auxiliará la construcción de este ferrocarril entregando á la Empresa concesionaria 12.900.000 pesetas en metálico y sin reducción alguna, distribuídas en cinco anualidades consecutivas é iguales de 2.580.000.

Art. 4.º El Estado auxiliará además la ejecución de este ferrocarril concediendo la exención de los derechos de aduanas al material que sea necesario introducir del extranjero para construir la línea y para explotarla durante los diez primeros años.

Art. 5.º El auxilio de 12.900.000 pesetas consignado en el art. 3.º no sufrirá reducción ninguna, aunque ocurra el caso previsto en el artículo 19 de la ley de ferrocarriles vigente.

Art. 6.º El Ministro de Fomento anunciará la subasta con arreglo á esta ley, por un plazo que no excederá de cuarenta días, á los ocho de solicitar cualquier particular ó Compañía, siempre que á la solicitud acompañe documento que acredite haber depositado en la Caja general de depósitos el 5 por 100 del presupuesto aprobado que exige el art. 16 de la ley de ferrocarriles, exigiendo igual depósito para tomar parte en la subasta.

Palacio del Congreso 15 de Marzo de 1887.—Francisco Santa Cruz.»

Es lástima que la empresa de las últimas corridas de toros haya hecho tantos sacrificios para presentarnos á Felipe García, que aquí ha demostrado ser un Cagarro de cartel, y ocho toros de Diaz algunos de deshecho que ni con mucho han dado el juego que dan los de cualquier ganadero de Valdemeca.

Sentimos que por causas injustificadas como es la falsa alarma que existe en la provincia respecto al estado sanitario de la capital, que es bueno, y por el mal cariz que presenta la próxima cosecha, y esto desgraciadamente es cierto, la concurrencia de forasteros á la feria y á las corridas haya sido tan escasa que ni los feriantes hacen apenas una transacción, ni los empresarios habrán dejado de contar en su hoja de pérdidas algunos miles de pesetas.

El círculo de recreo El Turonense, deseando contribuir á la mayor lucidez de las fiestas preparadas con motivo de la feria, celebró anoche en sus salones, decorados extraordinariamente, un baile que duró hasta las tres y media de la madrugada. Con el mismo objeto la Junta directiva del casino «La Unión» ha dispuesto otro baile de sociedad para esta noche á las once.

Con motivo de haber dado lugar á ocuparse la prensa universal del Jubileo de la Reina Victoria y á haberse puesto en libertad 25.000 presos por deudas, tomamos de un periódico de Londres la siguiente curiosa definición.

«Esta palabra, (jubileo) según Moreiri, viene del hebreo «Jover,» que significa en este idioma «cuerno de macho,» porque se usaba de este cuerno para anunciar al pueblo el año del Jubileo, que era un año sabático, en el cual se descansaba, se ponían los esclavos en libertad, y se restituían las posesiones que se habían comprado. El Jubileo de los judíos se celebraba de 50 en 50 años.

Bonifacio VIII fué el primero que estableció el Jubileo cristiano en 1300 el cual se efectuaba de 100 en 100 años. Clemente VI lo redujo á 50 años, y Urbano VI, considerando largo todavía este término, ordenó, en obsequio de la cristiandad, que se celebrase cada 33 años; y, finalmente, Sixto V, señaló el lapso de 25 años, el cual ha prevalecido.

Generalmente cada Papa, después de su exaltación, concede un Jubileo universal, y lo mismo hace en las grandes necesidades de la Iglesia.

El Papa en persona inaugura en Roma el Jubileo ó Año Santo, dando tres golpes con un martillo de oro en la puerta llamada «Santa» de la Iglesia de San Pedro la cual está cerrada de cal y canto, diciendo: «Aperire mihi portas justitiæ &c. Tres Cardenales legados hacen la misma ceremonia en las respectivas puertas «Santas» de San Juan

de Letrán, San Pablo y Santa María la Mayor. La mampostería que cierra estas puertas es destruida inmediatamente, y concluido el Año Santo, el Papa bendice las piedras y argamasa con que han de sellarse nuevamente.

El Diccionario universal de Mitología nos suministra la noticia de otros Jubileos.

Los habitantes del reino de Laos, en Asia, celebran cada año, en el mes de Abril, una especie de Jubileo, durante el cual distribuyen los sacerdotes indulgencias plenarias y se expone la estatua de Xaca, fundador del subdoismo. Al rededor de este dios cuelgan gran número de láminas de oro, tan sensibles que á la menor corriente de aire, producen un sonido delicado y armonioso. La fiesta consiste especialmente en presentar ofrendas al citado dios, en danzas y conciertos, y en pláticas que se dan al pueblo diariamente.

Los mejicanos tenían también un Jubileo cada cuatro años durante el cual se imaginaban recibir el perdón de todas sus faltas. Los jóvenes más diestros en la carrera apostaban subir, sin tomar aliento, á la cima de cierto monte donde se hallaba el templo Tescatilputza ó Tlaloch. El premio consistía en poder comer de los manjares sagrados servidos al idolo los cuales no podían ser tocados sino por los sacerdotes.

Se ha observado que entre los obreros que se ocupan en las demoliciones y derribos de edificios viejos, no es raro el desarrollo de fiebres tifoideas, intermitentes ó enfermedades palúdicas é infecciones, contraídas por la influencia de los micro-organismos que existen entre los materiales y que al removerlos se esparcen en la atmósfera y obra su influencia perniciosa.

Para evitarlo, ha propuesto una comisión de higiene la adopción de las siguientes medidas:

1.ª Rociar los escombros con líquidos que contengan en disolución sustancias antisépticas y desinfectantes, como por ejemplo, sa-

les de cobre, de hierro ó de zinè. El uso del ácido fénico debe evitarse en razón al olor molesto, y sobre todo porque no es tan eficaz.

2.^a Rociar los muros de los derribos, antes de picarlos y desmoronarlos, para disminuir el polvo que la proyección origina.

3.^a Vaciar las alcantarillas y los pozos negros, secarlos y desinfectarlos con ácido sulfuroso (que mando azufre), y en general, hacer esta operación en todos los parajes subterráneos donde deban estar algún tiempo los trabajadores.

4.^a Llevar á cabo el drenaje y la desecación de las cavidades que puedan originarse por efecto de la remoción del suelo.

5.^a Vallado y vigilancia de la policía á fin de que impida al público su acceso al lugar de los derribos.

6.^a Establecimiento de cantinas vigiladas, en las que puedan los trabajadores procurarse con poco gasto, sopa, vino, y sobre todo café caliente, que no estén adulterados.

7.^a Instrucciones á los médicos que habitan en la circunscripción á fin de que en los casos de fiebres tifoideas ó intermitentes que se produjesen, se avise inmediatamente á las oficinas médicas municipales, para que estas centralicen las noticias y procedan sin retraso á la adopción de medidas higiénicas.

8.^a Nombramiento de una comisión encargada de velar por la buena ejecución de las medidas indicadas, además de las que pudieran parecer útiles y que en tales circunstancias se acostumbra á tomar.

A última hora hemos sabido

que varios electores de esta capital han protestado contra la validez de las últimas elecciones municipales, porque se han celebrado sin la publicación, en su tiempo, de las listas de electores-elegibles.

RICARDITO.

SOÑANDO EN TÍ.

(Humoradas.)

I.

Como ayer no te he visto, vida mia,
he soñado contigo anoche tanto,
que al despertar creía
que eran ciertos mi sueño y mi alegría,
y solo era mentira el desencanto.

II.

Hasta en sueños seduce tu belleza;
soñé que entraste al cielo verdadero,
y que al verte, en su trono de grandeza,
decía Dios moviendo la cabeza.
¿Y, porque ha de ser Dios, siempre soltero?..

III.

Soñando en tu cariño, alma querida,
hace el tiempo en mi mente tal derroche,
que yo creo que vivo en una noche
que sueñe en nuestro amor, toda una vida...

IV.

Será un delirio mio, pero amando
como en sueños me quieres,
vale mas que me quieras tu soñando
que me adoren viviendo otras mujeres.

V.

Soñando fué: me dijo algo al oído
y no sé qué palabra me diría
porque fué una palabra sin sentido;
pero yo por volverla á oír daría
todas las ilusiones que he tenido
si volviera á tenerlas algún día.

VI.

Soñé que por mi amor vertías llanto,
y aun soñado me duele tu amor tanto,
que si volvieran ahora aquellas horas
me mataba por no soñar que lloras.

VII.

Gracias que era soñando y que Dios era:
si sueño alguna vez que otro te quiere
soñando lo asesina mi quimera
y mi puñal al despertar le hiere.

VIII.

Una noche soñé que aun me quería:
fué un sueño como un cielo, fué un derroche
de hermosura de amor y de alegría;
no puedo ser feliz desde aquél día
si no me quiere en sueños otra noche.

IX.

¿Será sueño ó verdad? Soñé que el vuelo
por el espacio azul tu alma y la mia
juntas tendian con amante anhelo...
y el sol te vió, te vió, por que hoy tenja
mucho mas luz, mucha mas luz el cielo.

MARCIAL RÍOS.

Á UNA BELLA QUE ME PIDE VERSOS.

Si el divino Morales aun viviese
Y á su paso te vieses,
Ó Velazquez, Lucientes ó Rivera,
Apeles, Van Orley, Valdes, Herrera,
Pacheco, Tintoretto ó su Marieta,
El Greco, Zurbaran, Jrutet, Zueieta,
Joanes, Van Diek, Gonsalvo y Mas Rubens,
Veroneso, los Laar ó Jodaens
Van Noort, Palmaroli, Jraugs ó Ticiano
Corregio Bloemaert, Melida Cano
Lorena, los Beth, Coello, Rafael
Murillo, Oettovoenius ó Miguel
Retratarte querrian; mas envano,
Nunca su inspiración conseguiria
Imitar á tu ser tan sobrehumano.
Y pues que esto es verdad, amiga mia,
Nada puedo decirte que te halague;
Mas ya que es necesario que yo pague
Tributo á tu hermosura en poesia,
Te diré que del uno al otro polo,
Cual tu rostro divino, hay uno solo;
Que eres un ángel de sin par belleza
A quien la fama como tal pregona
Que es imperfeccionable tu cabeza
Y debieras ceñir una corona.

PEPE SINFINIA Y DIGNA.

Calamocha, Mayo 1887.

EPÍGRAMAS.

1.º

Ayer tarde D. Raimundo,
Lleno de orgullo y placer,
Decía «era su muger
Muy lista y de mucho mundo.»
Y, al escucharlo, D.ª Ana
Le interrumpió, con donaire
Diciendo: «Sí, todo su aire
Es... de una muger mundana.»

2.º

Cuantas veces yo pregunto
«Si se casa» á Soledad,
«En otro no pienso» al punto
Responde, y dice verdad.

3.º

Un rural de «sí y nó»,
Borracho en Madrid halló
A un elector paniaguado
Que, á las espaldas colgado
Hasta su casa llevó;
Y este, en vez de agradecido
Mostrarse á su bienhechor
Por el favor recibido,
Le dijo: «jamás he ido
Montado en burro mejor.»

4.º

Siempre que ante Juan se vé,
Hace gestos Salomé
Con voluptuoso donaire,
Por el solo movil «de
Que... la eche una cana al aire.»
Mas Juan, que vé su intención
Y posee un corazón
De toda impureza á salvo,
Suele decirle, en guason:
«¿Pidiérasle pelo á un calvo?»

ANTONIO VALERO.

¡OH, LA MORAL!

Los periódicos locales venían
atestados de consejos y máxi-
mas que, aun á los mas reha-
cios daban que pensar.

Todos eran debidos—los consejos et-
cétera—á la «galana y correcta pluma»
—frase también local—de D. Perfecto
Sarralbo, hombre de treinta y cinco á
cuarenta abriles, soltero, fresco, colo-
radote y calmoso como pocos.

Periodista casi de profesión, su fuer-
te era el verso. Así, decia él, entran las
cosas sin sentir, no hay que esforzarse

gran cosa para demostrar la bondad de la causa. ¡Qué bien sienta la dicción *armónica* (con perdón del P. Mir) de los rengloncitos cortos, con la bella idea que queremos expresar! De este modo, el lector puede saborear de una manera mas completa «la parte fundamental de nuestro sentir»; repite la lectura; graba en su memoria—primero, nada mas que en su memoria—la sonora endecha, y despues .. no hay que dudarle, prosélito seguro.

Y cogía la pluma, y en su eterno afán por moralizar á «estas gentes que se desbordan» endilgábales según su estado y los vientos en que se agitaban las musas, rimas, silvas ó humoradas, que en ocasiones hacían poner los pelos de punta.

Por lo general, D. Perfecto adoptando la escuela de Campoamor, prefería las «doloras» y en este sentido confeccionaba sus filípicas; y lo hacía así, porque la palabrilla, le sonaba al oído de un modo en extremo grato. Una vecina suya hermosa, de atractivos nada comunes, se llamaba Dolores, y ya se vé, ¡lo uno se parecía tanto á lo otro!.. que no lo podía remediar, toda su existencia habíala dedicado á aquella mujer, sin atreverse jamás á decirle cuan grandes eran sus ojos. D. Perfecto era la genuina representación del platonismo. Todo menos pensamientos impuros; aunque algunas veces se le fijaban con más insistencia que moscas otoñales, sabía él ahuyentarlos á las mil maravillas.

Dedicado á la contemplación de lo bueno, lo bello y lo verdadero, esperaba un día y otro día propicia ocasión para contraer el santo yugo, y como siempre fué de opinión, que, ó hacer bien las cosas ó no hacerlas, pensó tanto el asunto que la pobre muchacha... se casó con otro D. Perfecto, según confesión propia, sacó aquella vez, solo aquella vez en su vida los pies del plato; le escribió unos forzados llamándola ingrata y otra porción de tonterías, que por cierto no llegaron á poder de la interesada, y ahí paró todo.

Por lo demás, el Sr. Sarralbo, marchaba impertérrito por el camino de la vida, ya que no enamorado de aquella mujer, pues que no entraba en la limpidez de sus ideas tamaño desatuero, consecuente con algo más grande en su concepto: con la ciencia; sin que

por esto desdeñase á la hermosa mitad del género humano; ni como hacerlo cuando él era el más grande admirador del «sacratísimo hogar.»

Así vivía nuestro D. Perfecto, ni envidiado ni envidioso, que dijo el poeta, cuando un día ¡flaquezas humanas! se «reconoció por dentro», creyó tener algunas fuerzas más que para la simple colaboración literaria en los periódicos de su pueblo, y concibió el plan de escribir un libro grande, enérgico, contundente, resumen de sus estudios y observaciones. ¿El tema? no había que cabilar mucho para elegirlo; siendo su fuerte la moral, sobre este punto versaría la materia.

Y cogió la pluma, y á la derecha y sobre la mesa con un montón de cuartillas, después de trabajo incesante y hora tras hora se encontró con un volumen que llenaba cumplidamente el fin que se propusiera, según decia en el prólogo: «Allí estaban *reasumidas* sus creencias morales en relación con todos los actos de la vida práctica.»

Nuestro hombre estaba más contento que unas pascuas. Bailaba de gozo, apesar de ser el más encarnizado enemigo de ciertos movimientos. Solo sus caderas las creía capaces de moverse sin el incentivo del pecado.

Mas como nunca hay dicha completa, la alegría que le produjo la terminación del libro, se nubló con el comienzo.

Nos esplicaremos.

En el momento de ponerle título, tuvo la desgracia de pedir consejo sobre este punto á varios amigos de esos que tienen la propiedad de echarlo todo á perder. Cada cual daba su opinión y no había dos que coincidiesen. Resumen: D. Perfecto se encontró en medio de un mar de confusiones. Sin embargo en un arranque enérgico, supo deshacerse de ellas, y se encontró próximo á dos orillas que casi tocaba con las manos. En una decia: *Tratado de Etica general*, y en otra *Tratado de moral*. Eran los títulos de la obra ¿Cual aceptaría? Indudablemente el segundo. ¡Y como no! En la portada iría escrito el nombre de *moral*, su eterna quimera, LA MORAL; así. ¡Cop que fruición pronunciaba la palabra!

Era de opinión, que lo que se quiere, lo que absorve la existencia, debía llamarse por su nombre cuantas más ve-

ces mejor; él lo haría de este modo; moral por arriba, moral por abajo, moral por todos lados... como los anuncios de las máquinas Singer, como *El Restaurador Universal del Cabello*.

Aquello de *Ética*, no le gustaba poco ni mucho.

Por fin se publicó el libro, y como es natural D. Perfecto quedó amarrado por decirlo así, á las doctrinas que en él sostenía. Cualquiera contienda suscitada en el casino sobre puntos que tuviesen alguna relación con el *Tratado*, era seguro que nuestro autor había de dar su voto. Si no estaba presente, se le buscaba; la gente joven, para reír á su costa, los viejos para llamarle *perito* en la materia ú otros calificativos que á él le sabían á gloria.

Únicamente rehusaba el llamamiento ó mejor dicho, la discusión, cuando se trataba de faldas. Pasaba entre todos por un bendito, incapaz de haber roto en su vida un plato, y temía que en el fragor de la pelea le hiriesen su amor propio; entonces habría de contar ciertas hazañas con una patrona que le tuvo grande afición y otras no menos célebres, sopena de pasar por un apocado... y no quería esponerse.

Fuera de esto; su vehemencia rayaba muy alto. Sinó vedle con caanto fuego toma el resto de las cosas. Ahora mismo, ha tenido una agarrada de P. y P.....

Un pollo imberbe de esos que con salir un mes á Madrid y gastar el dinero á papá, se creen con derecho á hablar de todo aunque sean unos imbéciles, estaba en la cocinilla echando pestes contra las más sacratísimas creencias de D. Perfecto. Decía el deslenguado, entre otros disparates, que él se hacía la tal y la cual en el «hogar doméstico» y que solo le merecían desprecio las seriedades de ciertos hombres.

Lo del «hogar doméstico» sacó de sus casillas á D. Perfecto.

—Pero muchacho, hubo de interrumpirle; ¿Y tus padres? ¿Y tus hermanos? ¿Y el día de mañana en que seas feliz con la mujer que adoras? ¿Nó comprendes que solo así se conciben dichas infelices?

—¿Yó? Mejor quiero estar en la cárcel que en mi casa.

De buena gana hubiera dado un cachete D. Perfecto á quien tal le repli-

caba, pero se contentó con esforzar los argumentos. Mas ¡oh decepción! cuando creía haber convencido al chicuelo, se levantó este, cojió el gabán del respaldo de la mecedora, hizo una pirueta apoyado en el tacón de su lustroso *brodeguín*, y salió de la estancia tarareando un tango flamenco entonces de moda, dejando al eterno moralizador, con la palabra en los labios.

.

Ahora han trascurrido ya algunos años.

D. Perfecto ha cumplido los setenta.

Sigue impertérrito blasonando de hombre sin tacha y publicando cada lustro una nueva edición de su libro, que nadie compra.

En lo de admirar el hogar doméstico, sigue tan entusiasta...

Pero no se ha casado todavía.

MARTÍN PIÑANGO.

UNA VELADA EN LA SIERRA.

(Conclusión.)

VI.

Notas puras, siniguales;
recuerdos de cien rumores,
como el choque de cristales
con el rocío y las flores
en noches primaverales,
surgieron de su garganta
alcázar de la armonía;
su voz al concurso encanta
y el entusiasmo levanta
y exalta la fantasía:
vibra en su voz el acento
más querido de la tierra;
el mismo que lleva el viento;
el mismo que es el lamento
de los bosques de la sierra;
el mismo que el aura leve
entona allá, en las montañas,
cuando amorosa se atreve
á ondular las espadañas
y cuando los lirios mueve;
el que las aguas modulan
al deslizar sus corrientes;
el que murmuran las fuentes;
el que grandioso articulan
las cascadas y torrentes.
¿Como poder describir

aquel rítmico cantar?
 su manera de emitir,
 su manera de entonar,
 su manera de sentir?
 Si fué la jota en su boca
 cadencia, rima soñada,
 el himno santo que evoca
 la pátria, si está ultrajada,
 si la guerra la provoca;
 si fué el compendio de gloria;
 si fué el sonoro blason
 que guardaré en mi memoria
 de las glorias de Aragón
 en la gloria de su historia! ..
 El sol salió por oriente
 hiriendo el negro capuz
 de la noche, y esplendente,
 iluminó con su luz
 la vega, el campo, el ambiente.
 Y al apagarse la tea
 la cocina se alumbrió,
 y la gente de la aldea
 que en entusiasmo flamea,
 en un ¡bravo! prorrumpió.
 Rosaura, dulce, amorosa,
 hecho el corazón pedazos,
 abrió sus amantes brazos;
 alzó su frente de diosa
 recibiendo en su regazo
 á aquel hombre tan querido;
 aquella hermosa cabeza,
 era el premio apetecido
 de aquel génio engrandecido
 por su amor y su belleza

.....
 ¡Y allá, en la sierra, se oía;
 en la sima; en el peñón,
 el eco que percutía
 por toda la serranía
 los cantares de Aragón!

JOSÉ M.^o CATALÁN.

HISTORIA DE UN BUEN CHICO.
 EN DOS MONÓLOGOS.

Monólogo primero.

Hace dos años.

—Pues, señor, esto no puede seguir así, Manolito.

—Mira que ya tienes 30 años largos de talla, y que un hombre soltero es siempre un enemigo de la humanidad.

—Vaya, hombre, á ver si te animas y te casas del todo.

—Ya ves que ahora, siendo como eres buen muchacho, no tienes que casarte mas que de dos modos: por lo canónico y por lo civil.

—Eso es, para que no se pueda uno escapar.

—Antes solo había un modo, ahora dos.

—No parece sino que el Gobierno trata de oponer dificultades..... Como si los hombres estuviéramos bebiendo los vientos por casarnos..... Sin embargo, lo que es yo, creo que me caso, porque desde que me he despertado, hoy me encuentro tan mal humorado que no hago más que pensar en eso, como podría pensar en ahorcarme.

—Y bien mirado, ¿por qué no lo he de hacer?

—Eres muy atroz, Manolito: sabes que la muchacha aquella rubia que va á las reuniones de doña Telesfora, está esperando á que la quieras sacar de penas.

—No, y no es fea la rubia esa..... sólo que ha tenido tantos novios..... y está mas leída y escribida..... Creo que no me conviene la rubia.

Tampoco la viudita del segundo es maleja.

—Pero si se casa conmigo, ¿qué nos va á decir su primer marido cuando nos le encontremos en el otro mundo? Es decir, á ella, que lo que es á mí..... ¿á qué está uno? Pero no; no se que cosas me han contado de la viuda.

—Pues, ¿y aquella morena...? ¡Toma! Pues, ¿y la que conocí este verano en Las Arenas? Joven, bonita, rica.... Casi estoy por decidirme por ella.

—Estuvimos un mes en relaciones y los padres eran gustosos, como dice la gente cursi.

—Y ella me quería, ya lo creo que me quería.

Ya se vé, como tengo yo este talento que no lo puedo ocultar..... ¡No sé que haga.....! Porque lo cierto es que así no he de estar toda la vida.

—Todo cansa, y eso de tener amores hoy y amores mañana, y decirle á una rubia las mismas cosas que le dije á una morena, y pasear la calle y hablar por la ventana, y entrar en la casa para salir y no volver, y escribir cartas, y sobornar domésticos y otras infinitas majaderías que hace uno cuando es soltero, acaba por aburrir; y lo que es yo deseo sentarme y tener una esposa que me quiera

á mí solito y que gaste poco y sea mas fiel que un fiel de fechos, que estos no lo suelen ser mucho, y luego..... ya se me hace la boca agua al pensar lo padrastro que yo sería y ricamente que había de pasarlo metidito en mi casa, con mi mujer al lado y mi suegra á cien leguas, y un niño muy bonito junto á nosotros.... (por que yo tendría un niño..... ó dos.) ¡Ay! Lo repito, esto no puede seguir así. Ahora me aburro, si señor, me aburro.

—Los amigos me encocoran, las amigas no hacen más que contarme chismes, los teatros están insoportables, yo no juego, yo no paso las noches en vela.

—En fin, que lo he decidido; me caso y voy á ver si me caso pronto.

—¡Qué gusto cuando yo vuelva á mi casa, despues de estar trabajando en la oficina, y me encuentre á mi mugercita, y pase á sulado la noche, sin recibir más que muy contadas visitas de personas de ambos sexos (de 50 años para arriba) y me acuerde de que mis amigos estarán aburriéndose de un lado á otro..... porque, eso sí, si me caso, todos los amigos á la calle.

—Creo que es prudente obrar así, sobre todo con los amigos y compañeros de soltería.

—Aunque puede ser que se rian de mí si no los recibo.

—Que se rian; los amigos solteros son siempre un peligro..... Por otra parte, cuando me acuerdo de lo que le ha pasado á Rufino y á Juan..... que ya están divorciados.

—¡Toma! pues y á Manuel, que tiene una muger que le pega (y no los botones.)

—Alfredo me dijo el otro día: «Cuando uno es soltero le suelen gustar todas las mugeres.

—Cuando uno se casa todas menos la suya.»

—Y esto es grave; porque, vamos á ver, ¿qué hago yo si me sucede una cosa así?

—Pero no me sucederá; yo soy muy buen chico y si me caso ya se que no deben gustarme más mugeres que la mía.

—Además, va uno entrando en años, se va haciendo viejo (ahora nos hacemos viejos antes que en tiempo de mis papás) y yo me pregunto: «¿Si llegas á verte solo en el mundo, y viejo, y enfermo, y no tienes quien te cuide, que va á ser de tí, Manolito?» ¿Harías lo que

suelen hacer esos solterones egoistas que se casan con la criada.....? ¡Horror! ¿Y no sería una lástima que te malograras de ese modo? Nada, es preciso que desde mañana (hoy ya no, me concedo medio día mas de huelga) te dediques á buscar tu media naranja, que no está decente ir por ahí sin tener completa la naranja.

—Sin embargo, anoche leí en un libro de filosofia que á la muger propia no se la busca, se la encuentra.

—Esto me desconcierta, porque, ¿cómo me voy arreglar para saber cual de todas esas medias naranjas que hay en el mundo es la mía? Lo mejor será hacerme el distraido, y cuando encuentre una muchacha que me haga tilin y comprenda yo que la quiero, cierro los ojos y..... me caso..... Por poco me he atragantado al pronunciar la frase esta..... No importa, mañana me levanto temprano, y lo dicho, á casarse tocan.

—«Dios me coja confesado.»

Monólogo segundo.

Hace poco.

—¡Socorro...! Hace dos años me casé.

—Lo recuerdo bien.

Encontré á una muchacha joven, guapa, con buena dote en papel del Estado, educada con severidad y que no llevaba nada postizo.

—Me parece que es todo lo que se podía pedir.

—La ví, me miro, me enamoré (ya se ve, como estaba tan acostumbrado á enamorarme, me costó poco trabajo), la hablé, me gusto, me gustamos mejor dicho, me convencí de que aquella era la mitad de mi alma, la pedí á los papás. (es decir, al papá y á la mamá. no sean ustedes maliciosos) y á los tres meses ¡cataplum! fuimos á la parroquia, me preguntaron que si la queria por esposa; yo, ¿qué había de decir! que sí; ella dijo lo mismo, luego fuimos á casa, al otro día nos volvió á casar un juez municipal amigo mio y soltero, que se sonrió de mala manera cuando nos dijo que quedábamos unidos en lazo eterno é indisoluble; pasamos bien la luna de miel, luego empezó el cuarto menguante y ahora estoy como quiero.

—Básteles á ustedes saber que la

mitad de mi alma acaba de volver á coger el garrote y quiere romperme la otra mitad

—¿Y todo por qué? Me da vergüenza el decirlo: porque ella quiere lucir y triunfar y yo no se lo permito, y en vez de estar en casa á mi lado no sabe vivir más que lejos del hogar, y no cose, ni plancha, ni sabe hacer nada, y siempre me está echando en cara que ella trajo el dinero y que yo era un pobreton, y que ella quiere divertirse y asistir á los bailes, y á mi me lleva ó no me lleva, porque dice que la moda es que las mugeres vayan por un lado y los maridos por otro; y yo, ya se ve, como siempre he sido tan bonachon, me aguanto, y en vez de imitarla me quedo en casa cuidando del niño mientras ella se va con su primo ó con los mil y un amigos que la conocieron antes de casarse.

—Bien quise yo impedir que entraran en casa; pero entonces fué cuando mi muger empezó á sacar los piés de las alforjas, y primero tuvo ataques de nervios y luego fingió estar celosa, para pellizcarme, y de los pellizcos pasó á los arañazos, y de los arañazos á llamarme pobreton, y de esto á coger el garrote no hay más que un paso. Y la cosa no tiene remedio; así he de vivir eternamente, como dijo el juez que me casó, que ha resultado ser amigo de mi señora.

—¡Cuánto echo de ménos la vida de soltero! ¡Oh, la soledad! ¡Cuántos atractivos tiene la soledad para mí!

Todos aquellos goces que yo soñaba han sido música celestial

—Cuando vuelvo á casa cansado de trabajar encuentro á mi muger hecha una arpia, en vez de encontrarla amable conmigo

—Mis amigos siguen solteros y me creen muy feliz. Yo podría pegar á mi muger también, pero esta no entra en mis principios. Además, se me había olvidado. mi suegro y mi suegra vienen á vernos todos los días y me ponen de vuelta y media, porque, naturalmente, dan la razón á su hija.

—Y si una suegra es siempre mala, ¿qué será tener suegro y suegra y los dos de un genio de todos los diablos! Si fumo, si salgo de casa, si duerme, si gasto, si sueño en voz alta contra ellos, siempre tienen motivo para ponerme como ropa de pascua.

Y no siento yo todo esto, no señor,

sino que además mi muger, educada con tanta severidad, al parecer, está dando que hablar á las gentes, aunque me esté mal el decirlo, que creo no me está muy bien, y era lo único que me faltaba

—¡Que bien dijo el que dijo que el matrimonio es como una plaza sitiada, «porque los que están fuera quieren entrar,» «y los que están dentro quieren salir!»

—Escribo esto á ratos, cuando mi muger sale de casa, porque la verdad es que la tengo un miedo cerval.

—Estoy convencido; no se debe uno casar de buena fe nunca. Siempre ha de ser con mala intención y lo más tarde posible.

—Por ese modo, si no se acierta uno le queda menos tiempo para rabiarse. El que se casa como yo tan confiadamente, se expone á lo que me sucede... ¡Quién me mandaba dejarme llevar de aquel rapto de entusiasmo que tuve hace dos años! A los 30 años el hombre es un niño.

—Regla general: el hombre debe casarse á los 50 lo más pronto.

—El matrimonio es cuestión de egoísmo.

—La muger puede casarse antes; así tiene más pronto su salvaguardia.

—El hombre cuando necesita quien le cuide.

Así no se expone á llevarse chasco como el mio. Creo me moriré pronto. Es el único consuelo que me queda...

Estos dos monólogos, escrito con letra muy buena el primero, y muy temblona el segundo, los he encontrado anoche en medio de la calle.

Se habian caído del bolsillo de una levita colgada del balcon de una casa de buena apariencia, donde acababa de fallecer el dueño.

J. V. FONSO.

EL HACENDISTA

EN día que bajaba mucho la Bolsa, porque no recuerdo qué ministro de Hacienda había dicho á su mujer, al ir á acostarse, que estábamos muy tronados; y ella se lo había dicho en confianza, al poco rato de le-

vantarse, á su peinadora, la cual se lo había comunicado, también en secreto, á su marido, y él lo había repetido, con reserva, por supuesto, en una tienda de ultramarinos adonde todas las mañanas, después de dejar el lecho, iba á *echarse* una copita de aguardiente; en ese día, repito, en que la noticia había ido corriendo hasta producir el pánico que hacía descender los cambios, llegé yo á la Bolsa; más que por interés, por curiosidad de saber si era cierta la noticia que me habían dado, sucesivamente, todas las personas con quienes había hablado aquella mañana; desde el barbero que vino á afeitarme, hasta el limpiabotas que me lustró el calzado después de almorzar.

Llegué, pues, á la Bolsa, como digo, y antes de entrar en ella se me acercó un hombre decentemente vestido, y con voz misteriosa me ofreció una magnífica sortija de oro, con un brillante tamaño como un garbanzo, de los gordos y famosos de Fuente-Sauco.

Sin mirar apenas á quien me la ofrecía, le pregunté casi maquinalmente:

—¿Cuánto quiere V. por ella?

—Mire V., caballero (me respondió el vendedor de la joya); la sortija vale, tirada, quinientos duros; pero por necesitar su dueño fondos para la liquidación de fin de mes, me ha autorizado para darla en cuarenta reales.

Entonces, al oír por segunda vez la voz de aquel hombre, le miré detenidamente, y lo reconocí.

Era nada menos que mi antiguo compañero de colegio, Manolo Uñalarga, á quien no había visto hacía la friolera de veinte años.

Él me conoció también, y no atreviéndose á tenderme la mano, me dijo con acento compungido:

—Sí, chico, el mismo soy, tu antiguo condiscípulo, Uñalarga, á quien vicisitudes, que no creerías si te las contase, han puesto en el caso de salir á la calle, con sortijas falsas, en busca de transeuntes incautos.

Y dió un gran suspiro al acabar de hacerme tan grave y repugnante confidencia.

—¡Pero, es posible, Manolo! — le dije estrechando su mano, casi á la fuerza.

—Sí, hijo; sí (me contestó); y si tuvieras la bondad de pagarme un café, te lo agradecería con toda mi alma, porque todavía estoy en ayunas.

Enternecióme su situación, y tomándole por el brazo nos dirigimos hacia el

café de la Concepción Jerónima, inmediato al sitio donde nos hallábamos. Entramos en él, tomamos asiento, y pedí un buen almuerzo para mi amigo, el cual lo devoró en silencio, y casi con las lágrimas en los ojos.

Una vez restauradas sus fuerzas, el pobre Uñalarga me contó su historia, que yo cometo la indiscreción de publicar, sin otro objeto que sea conocida, para ver si algún ministro se decide á hacer justicia á los relevantes méritos de mi antiguo condiscípulo.

He aquí, sobre poco más ó menos, lo que me contó el desgraciado Manolo. . .

—Paso por alto mi infancia (me dijo el narrador), y los primeros años de mi juventud. A los quince de edad fué cuando dejamos de vernos, y desde entonces quiero contarte las desgracias y las injusticias de que he sido víctima.

—Ya recordarás (continuó) que yo tenía una bonita forma de letra española, gallarda y cursiva como la que más. Esto me valió entrar en la Deuda, en calidad de auxiliar ó meritorio sin sueldo.

—Sí, ya recuerdo (le dije), que estuviste en la Deuda.

—Y allí he estado, y estoy, y estaré toda mi vida, mientras no me dejen cesante (me contestó). La Deuda es mi fuerte, y ya no puedo vivir sin ella.

—Pero, en fin, ¿allí habrás ascendido? (le pregunté.) ¿No serás todavía meritorio?

—¡Ascender!... (exclamó mi amigo, lanzando un profundo suspiro.) Eso se queda para los intrigantes; no para los que trabajamos y sufrimos en silencio las injusticias de los poderosos. Veinte años he estado en esa casa de la calle de la Salud, y todos mis ascensos se han reducido á subir desde el piso bajo al principal, y desde el principal al segundo.

—¿Nada más?

—Nada, como quien dice (me contestó); porque después de tantos y tan extraordinarios servicios como he prestado á mi patria, no he llegado á tener más sueldo que seis mil reales. Y eso que yo no me he limitado, como tantos otros, á cumplir con mi obligación, sino que, viendo que todos los ministros de Hacienda que sucesivamente han sido mis jefes, no daban pie con bola, como se suele decir, les he ayudado continuamente con mis luces y conocimientos.

—¿Luego los conocías? — le dije.

—Sí, mucho de vista (repuso Uñalarga); pero jamás he hablado con ellos. Es decir, algunas veces, cuando me los encontraba en la calle, les decía al pasar junto á ellos: «Beso á V. la mano.»

—¿Y ellos?

—Ellos, alguna vez que otra (repuso Manolo), me decían: «Servidor de V.» Pero generalmente se contentaban con quitarse el sombrero y seguir adelante.

—Pues entonces, ¿de qué manera les has ayudado?

—De una muy sencilla (respondióme mi amigo); dirigiéndoles proyectos y memoriales, exponiendo medios y recursos para levantar la Hacienda española de la postración en que se halla.

—Y qué: á pesar de todo eso, ¿no te han ascendido?

—Así va el mundo, chico (me contestó); mientras otros que no van siquiera á la oficina más que á firmar la nómina, suben como la espuma, yo me encuentro postergado y oscurecido.

—¿Y qué proyectos eran esos que has presentado á los ministros?—le pregunté con cierta curiosidad.

—¡Proyectos infalibles! (me respondió con cierto orgullo.) Mis compañeros de oficina estaban, y están, asustados, y no hacen otra cosa durante el día que darme enhorabuena y felicitaciones.

—¿Recuerdas alguno de esos proyectos?—le dije, deseando ya vivamente que me los explicase.

—En primer lugar, debo decirte (repuso Uñalarga), que yo tengo sobre la tributación una idea especial: la igualdad. Yo quiero, siempre que sea posible, que el rico pague lo mismo que el pobre, y que el tipo de la contribución sea muy reducido, para que todos puedan pagarla sin esfuerzo. Así es que yo no admito, por regla general, más cantidad que la de cinco céntimos para todas las contribuciones; y, cuando más, el perro grande como extraordinario.

—¿Y con eso (exclamé asombrado al ver lo poco con que se contentaba mi amigo), piensas recaudar lo bastante para atender á todos los servicios y gastos del Estado?

—¡Y sobraría mucho! (me contestó el buen Manolo.) Porque este país está sin explotar, y así se lo tengo dicho á todos los ministros, á quienes he expuesto mis proyectos; unas veces con letra española, otras inglesa, y en algunas ocasiones con letra de adorno.—Figúrate (prosiguió

animándose por momentos), que yo me contento nada más que con las siguientes contribuciones: 1.^a Todo el que entre en el Retiro, si es persona mayor, pagará un perro grande; y si es chico, un perro chico. 2.^a Todo el que se deje el bigote, cinco céntimos diarios; bigote y perilla, diez céntimos; las patillas, costarán cinco céntimos diarios cada una; la mosca, cinco céntimos; barba corrida, perro grande; y los que vayan afeitados, cinco céntimos cada vez que se afeiten. ¿Qué te parece?

—¡Admirable! (le respondí); pero con eso no creo que recaudarás mucho.

—Espera un poco (prosiguió Uñalarga). Esas son las contribuciones generales, digámoslo así: ahora voy con las especiales: en las que, como es natural, estiró un poco la cuerda.

—¡Vamos á verlas!—le contesté.

—En primer lugar (añadió el gran hacendista), todos los que se tiñan el pelo ó la barba, pagarán cien reales; y los que lleven dientes postizos, otros cinco duros. Me parece que eso no es mucho, y que se cobrará perfectamente, porque, todas esas cosas son efecto de la vanidad y del deseo de agradar, y esos son buenos pagadores. ¿Qué te parece?—volvió á decirme, muy satisfecho con sus proyectos.

—¡Bien! (volví á contestarle); pero todavía me parecen pocos esos recursos.

—¡Aguarda, hombre! (me replicó mi amigo); que ahora me enredo con las mujeres, y verás el partido que saco.

—¡Ah! vamos; si te enredas con las mujeres, eso es otra cosa.

—Pues qué, ¿te figuras que las iba á dejar en paz? ¡No, señor! En primer lugar, el uso del *polisson* costará una peseta por semana, según mi plan; el pintarse la cara, otra peseta, y los añadidos del pelo, veinticinco céntimos por añadido. Además, el uso del zapato escotado costará también, y no me parece mucho, otra pesetilla, por cada par de zapatos; y el escotarse los vestidos para lucir los hombros y los brazos, ¿qué menos ha de costar que cinco duros por individuo? Ya ves que no estoy exagerado....

—¡No! (repuse para no desanimarle); y además muy honesto.

—Pues bien (continuó Uñalarga): todo lo que acabas de oír no me parece bastante para enjugar el déficit, y en vista de ello, le exijo veinticinco céntimos á todo el que tenga novia, obligándoles á tomar una especie de cédula de vecindad,

para tener ese derecho. Además, los niños, ó mejor dicho, los padres, pagarán cinco céntimos por cada diente que les salga, á sus herederos; perro grande por los colmillos, y veinte céntimos por cada muela. ¡Calcula (exclamó muy hueco) los millones de dientes, muelas y colmillos que salen cada año en España, y lo que esto produciría!

—Sí (le respondí), no sería esa mala contribución.

—Pero eso no es nada (continuó mi amigo): ahora voy con los grandes recursos. Primeramente, el hablar en público, sea en el Congreso, en el Senado, ó donde sea, costaría veinticinco céntimos, y las rectificaciones otros veinticinco. Figúrate, con la afición que hay en este país á pronunciar discursos, si produciría este impuesto.

—Vamos, ese no era malo,—no pude menos de contestarle.

—¡Ah! (me interrumpió mi antiguo condiscípulo); y no creas que me olvido del clero. Los sermones deberían pagar también; la primera parte, veinticinco céntimos, y la segunda otros veinticinco. Y por supuesto, cada vaso de agua que se bebieran los oradores, costaría también un perro grande, aparte de lo que valiesen el agua y el azucarrillo. En callándose un segundo cualquier orador, todo lo que hubiese hablado hasta aquel momento, se consideraría como un discurso. En cambio á quien hablase sin interrupción, aunque estuviera en el uso de la palabra tres meses seguidos, no se le exigiría más que los consabidos veinticinco céntimos. Pero no es esto todo,—me dijo encendiendo un cigarro, que yo le di.

—Ya, ya me figuro que contarás con otros recursos.

—¡Pues ya lo creo que cuento! Mira: el aparecer el nombre de una persona en un periódico cualquiera, desde la *Gaceta* hasta los prospectos esos que reparten por las calles, fuera por el motivo que fuese, lo mismo los *bombos*, que los anuncios, que los nombramientos; de igual manera las descripciones de los bailes, que las de las primeras representaciones, en las que salen á luz los nombres de tantos caballeros y tantas señoras, todo eso le costaría á cada individuo é individuo cuyo nombre se viera en letras de molde veinticinco céntimos; y no me parece mucho. Como comprenderás, no me olvido de las listas esas de pasajeros que

llegan de la Habana; ni de tanto nombre propio como publican los corresponsales de los periódicos, cuando describen, durante el verano, las personas que toman baños en esta playa ó en la otra, ni de los que se sublevan en esta provincia ó en la de más allá; lo cual según la moda también suele ocurrir en verano. Medita un poco (me dijo Uñalarga), y verás lo que con eso se recaudaría.

—Tampoco me disgusta ese impuesto,—exclamé, empezando á participar de su entusiasmo.

—Por supuesto (prosiguió mi amigo); las papeletas de defunción pagarían también lo mismo que cualquier otro reclamo; debiendo abonar desde los desconsolados esposos, padres ó esposas, hasta el último pariente, que figurase, con su nombre ó sin él, en la esquila mortuoria, un perro grande por individuo.

—¿Y al muerto?—le pregunté con cierta curiosidad.

—A ese (me contestó), no le exijo nada, por no molestarle. ¿No te parece bien hecho?

—Perfectamente,—le respondí.

—¡Pero no me detengo ahí! (exclamó el gran hacendista muy gravemente.) A los viudos, sean del sexo que fueren, les cargo bien la mano; considerando que, en general, salvo raras excepciones, la viudez siempre proporciona cierta satisfacción.

—¡Hombre, eso es pensar mal!—no pude menos de interrumpirle.

—¿Pues qué quieres, chico? (me contestó con voz firme.) El impuesto sobre la viudez, es uno de mis grandes recursos; y no prescindo de él, aunque me costara el no ver realizados mis planes.

—¿Y qué cuota les impones á los viudos?

—El diez por ciento sobre la fortuna que les quede.

—¡Hombre! me parece demasiado.

—A primera vista, sí (me respondió Uñalarga). Pero créeme (añadió sonriéndose); todas y todos, salvo, como he dicho, honrosas excepciones, lo pagarían con mucho gusto.

(Se continuará.)

CONSTANTINO GIL.

(Los Postergados.)

MISCELÁNEA.

PRECIOS DE GRANOS EN ESTE MERCADO

Chamorra	36 á rs. fan. ^o
Idem ordinaria	31 á 35 »
Blanqueta	33 á 34 »
Jeja	31 á 32 »
Candeal	34 á »
Moreacho	26 á »
Centeno	23 á »

ELIXIR DE ANÍS.

AGUARDIENTE DE VINO. SIN MEZCLA
DE ALCOHOL INDUSTRIAL.

Tónico — Estimulante. — Estomacal.

10 rs. botella. — 8 rs. litro.

Farmacia de Adan — Teruel —

Solita, ó amores archiplatónicos por D. Manuel Polo y Peirólon. — Elegante mente impresa sobre papel satinado, con viñetas, tipos elzevierianos y cubierta á dos tintas, acaba de publicarse esta novela, original, de costumbres valencianas contemporáneas; y al precio de diez reales se vende en las principales librerías. El autor la remite también á correo vuelto. Por vía de prólogo lleva al frente una monografía sobre *naturalismo literario*, premiada en público certamen por la Sociedad Económica de Alicante con medalla de oro y título de socio de mérito. El autor (que vive Eubon, 7, Valencia) la remite á correo vuelto.

Gran suscripción musical, la más ventajosa de cuantas se publican; pues reparte además de la música de zarzuela que se dá por entregas y sin desembolsar un céntimo más, otras obras de regalo, á elección de los suscritores, cuyo valor sea igual al que hayan abonado para la suscripción.

Almacén de música de D. Pablo Martín = Correo, 4 = Madrid. = Corresponsal en Teruel, Adolfo Cebreiro = San Esteban = 5.

Las primeras brisas otoñales despiertan una grave preocupación en el ánimo de las señoras todas, y singularmente en el de las madres de familia. Hay que prepararse á recibir la estación de los fríos, tan dura y prolongada, proveyendo á la necesidad de nuevos trajes, abrigos, sombreros, etc. ó de reformar los antiguos, y todo esto, mediante una

ordenada distribución del presupuesto doméstico; medida de prudencia, que en modo alguno se aviene mal con el buen gusto.

En estos casos es cuando principalmente se reconoce la utilidad y el valor práctico de una publicación especial que, como la antigua y acreditada *Moda Elegante Ilustrada*, pone al alcance de las señoras, sin distinción de categorías sociales, los medios de poder confeccionar *en casa* toda clase de prendas de vestir, para su propio uso y el de sus hijos, gracias á la considerable cantidad de modelos, figurines, patrones trazados en tamaño natural, y explicaciones minuciosas que da en cada número de sus cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas al año y 4,25 por tres meses.

La Administración de *La Moda Elegante Ilustrada* (Carretas, 12, principal, Madrid) envía gratis el prospecto y un número de muestra á cuantas señoras desean imponerse de las condiciones materiales de la publicación.

La Guirnalda, que ha realizado importantes mejoras en su texto, publica grabados de modas y labores que en nada desmerecen de los periódicos de más lujo, y en su verdadera especialidad de dibujos para bordar es el que da pliegos nutridos de infinidad de modelos de la mayor utilidad para Colegios, Escuelas y para las familias todas, que encuentran en esta publicación, la más barata de las del bello sexo, cuanto pueden necesitar para sus labores y para vestir con elegancia. Es sin disputa la que más se recomienda al público.

La Correspondencia Musical es, sin duda, el mejor periódico de teatros, música y bellas artes que se publica en España. Los mejores artistas nacionales y extranjeros colaboran en él, y la música que reparte á sus abonados en cada número es selecta y de mediana dificultad. Se suscribe en el almacén de música y pianos del Sr. Zozaya, carrera de San Jerónimo, 31, Madrid. — Cuestan un trimestre 24 reales, y 88 el año.

A todos los que deseen estar al corriente de los adelantos científicos é industriales, conviene suscribirse á la muy acreditada *Revista Popular de Conocimientos Útiles* que se publica en Madrid. Las suscripciones se hacen dirigiéndose al Administrador calle del Doctor Fourquet, 7. — Cuestan por un año 40 reales; seis meses 22; tres meses 1.

Regalo. — Al suscriptor por un año se le regalan 4 tomos, á elegir, de los que hayan publicados en la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* (excepto de los *Diccionarios*), 2 al de 6 meses y uno al de trimestre.

Teruel. = Imp. de la Beneficencia.